



## INTRODUCCIÓN

**Jésica Lorena Pla**

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5564-9988>

Este número presenta nuestra primera experiencia con el formato dossier y coordinadores externos al mismo. En este caso la temática que nos convocó fue “Viejas realidades y nuevos emergentes de la precariedad laboral en América Latina y su abordaje desde las políticas públicas” y las coordinadoras del mismo fueron Claudia Cerda, de la Universidad Chile, Sandra Guimenez, de la Universidad Nacional José C. Paz, y Betzabeth Marín-Nanco, también chilena, de la Universidad de los Lagos. Las colegas integran la Red Latinoamericana de Estudios de las Precariedades del Trabajo (RELEPT), cuyos objetivos, en concordancia con el dossier, se presentan en la sección “Comunicaciones”. Dicha red tiene como objetivo fomentar el trabajo colaborativo y las conexiones entre colegas de diferentes regiones y temáticas afines, siendo la publicación de investigaciones una de sus actividades de interés para consolidar un espacio de intercambio y colaboración que contribuya al estudio y comprensión de la precariedad laboral en América Latina. En este sentido, el trabajo de las coordinadores fue de excelente calidad, y ha logrado hacer coincidir en esta publicación trece artículos que analizan las transformaciones de los mercados de trabajo latinoamericanos en relación a las condiciones de precariedad, así como los diversos abordajes que se han dado los gobiernos de los diversos países para enfrentar las condiciones de profundización de la vulnerabilidad social que trajo aparejada la pandemia COVID19 y su correspondiente impacto sobre los sectores más precarizados del mundo laboral.

El dossier está encabezado por un aporte de la profesora Ruth Sautu, cuya participación en el dossier nos complace de manera infinita. En su artículo, la Prof. Sautu pone el foco en analizar la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral, con énfasis en la exploración de los diversos momentos en los cuales se cristalizan las desigualdades: en el acceso a distintos puestos de trabajo, en la remuneración y en la promoción ocupacional. Entre las formas implícitas se encuentra la categorización femenina-masculina de los puestos de trabajo y el desplazamiento diferencial en periodos de cambio y reestructuración tecnológica. Todos los tipos de discriminación son la consecuencia de procesos de prejuicio antecedentes que existen en la sociedad, etiquetamiento y estereotipificación que se enraízan en pautas culturales que sostienen las relaciones sociales de poder en el mercado de trabajo.

En la misma línea de abordaje de la precariedad y el género, en el siguiente artículo Débora Pereira de Almeida y Marilda Aparecida Menezes analizan los desafíos vividos por las mujeres-madres a lo largo su vida profesional, poniendo foco en las desigualdades que la Prof. Sautu mencionara en el artículo anterior, para observar la cristalización de las mismas en el mercado de trabajo, desde un análisis de caso de las mujeres de Sao Paulo, Brasil. Concluyen que la acumulación de desventajas repercute no solo en las oportunidades de carrera y los ingresos sino también en la sobrecarga mental y sus consecuencias subjetivas.

A continuación, Sandra Burchi analiza también este tipo de consecuencias sobre la subjetividad, poniendo el foco la relación entre el uso de las nuevas tecnologías para el trabajo a distancia y el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico. En sus conclusiones señala la autora que el trabajo ágil y a distancia ha acentuado las características individuales del rendimiento y al hacerlo ha invisibilizado el esfuerzo necesario para establecer rutinas organizativas eficaces, resignificándolas como retos individuales, completamente confiados a la capacidad de las personas de estar a la altura de los objetivos fijados. Dicho trabajo por objetivos, al tiempo que promete liberar a las mujeres de fichas horarias y rutinas, abre la puerta a la autoexigencia incondicional.

Hasta aquí, estos tres artículos han dado cuenta de que aunque la entrada en las esferas públicas de la vida ha garantizado a las mujeres un mayor acceso a formas de reivindicación política de sus derechos, aún queda mucho camino por recorrer para superar la opresión de género, haciendo propia las palabras de las autoras del segundo artículo presentado.

En el artículo siguiente, Beatriz I. Wehle, Mariano A. Anconetani, María C. Báez y Fernando Ibarra abordan la problemática de la precariedad en el mundo de los jóvenes, poniendo el foco en comprender los significados que le otorgan a su situación laboral jóvenes que trabajan en empresas instaladas en Argentina (la mayoría de ellas vinculadas con el sector de servicios) durante 2023. Los autores señalan que han encontrado entre este grupo generacional las percepciones de estos jóvenes que frente a la preeminencia de la inestabilidad e inseguridad laboral, ellos consideran que la construcción de “cierta” estabilidad y seguridad depende de un camino de esfuerzo vinculado con un proceso de profundización y consolidación de la individualización de las experiencias laborales en el contexto post covid-19.

En una línea similar, Gonzalo Fiordelisi nos presenta su artículo “¿Optar por la precariedad? Valoraciones y sentidos del trabajo en repartidores de plataformas del AMBA” en el cual analiza las valoraciones y sentidos de la precariedad que construyen repartidores bajo la modalidad de plataforma. Señala el autor que el reconocimiento de la precariedad no siempre deriva en representaciones negativas o en contestación social y un proceso de mutación cultural del trabajo sobre la figura del emprendedor como nuevo referencial del trabajador ideal

En el artículo de Daniel Re y Milena Casteluche Mover la precariedad laboral es observada desde el lente de los mercados de trabajo agropecuarios, observando el caso de la producción de la yerba mate en Misiones. El artículo usa metodologías cualitativas, entrevistas en profundidad, grupo focal y dibujos, y concluye en resumir los padecimientos de los trabajadores, la demanda de trabajo estable, la noción de peligro que manejan (incertidumbre, física y legal).

Seguidamente, Silvia Alicia Choconi y Mario Luis Gambacorta también analizan la precariedad desde un estudio de caso, específicamente las empresas de medios de comunicación

dando cuenta como a partir de la trasladaron los costos a las y los trabajadores de medios de comunicación y al fisco de cada país, avanzando sobre el derecho laboral.

Desde un análisis más estructural, centrado en la dinámica de las clases sociales, Francisco Favieri observa la estructura de clases de una ciudad argentina: el Gran San Juan. Los hallazgos exhiben un impacto diferencial de la precariedad sobre la conformación de las clases (entre ellas y al interior) concluyendo en que las situaciones de desigualdad se amplificaron en la coyuntura.

Cierran el dossier cinco artículos que ponen en relación la precariedad laboral y la política social. Esta sección empieza con la revisión de las formas que ha asumido a lo largo de la historia el seguro de desempleo en Argentina, sintetizado por Sergio Rottenschweiler y Claudia Danani. Su señalamiento principal es que el seguro de desempleo creado en 1991, ha sido utilizado por los economistas y políticos neoliberales y el sector empresario como medio de desregulación laboral. A continuación, Diego Alvarez Newman analiza la relación entre los programas socioproductivos y la economía popular con la evolución de la informalidad laboral. Señala el autor que la promoción de la economía popular a través del programa “Potenciar Trabajo” estamos ante un sujeto laboral emergente que es considerado “no empleable” por los mismos dispositivos de política social que lo pretenden incluir al mercado formal de trabajo, que las condiciones de inventarse su propio trabajo conllevan la ausencia de continuidad laboral y muy bajos ingresos, y que el complemento de esos ingresos por parte del estado representa un costo fiscal que, al parecer, el segmento plenamente incluido de la sociedad no está dispuesto a legitimar.

En la misma línea, María Maneiro analiza las formas de sostenimiento de la vida en los barrios populares del Gran Buenos Aires observando tanto las formas clásicas de protección social, pero también las modalidades en que se organiza el sostenimiento de la vida en los barrios populares, identificando tramas barriales, organizaciones comunitarias, y prácticas laborales que tienen en común que son las mujeres las que las tramitan, las viabilizan y las ejecutan.

El artículo de Analía Minteguiaga y Malena Victoria Hopp analizan dos sectores de trabajadores/as no asalariados/as: trabajadores/as de plataformas de reparto y transporte de pasajeros y trabajadores/as de la economía social y popular, ambos también analizados en artículos anteriores y señalados como focos de interés en los estudios sobre nuevas formas de precariedad laboral. El artículo busca comprender los modos de problematización de las relaciones entre trabajo, condiciones de vida y protección social desde la perspectiva de quienes trabajan. Señalan en las conclusiones que lo público se yuxtapone a lo estatal cuando se alude a las condiciones laborales. Así, el exceso de regulaciones impuestas para poder vender su fuerza de trabajo es cuestionado. También el hecho de que éstas recaigan más sobre los trabajadores y trabajadoras que sobre las empresas.

Finaliza el dossier el artículo de Yussef Becher en el cual analiza las experiencias de los/as jóvenes acerca del único programa social de empleo –denominado Empezar– dirigido a los/as mismos/as en la provincia de San Luis (Argentina). Señala que la gestión de dicho programa devela regulaciones o dispositivos –algunos ya presentes en el diseño– que trasladados a las experiencias de los/as jóvenes instauran una mixtura, o hibridez como se sugiere, entre la intervención social del Estado y la participación del sector económico privado, prevaleciendo – en muchas circunstancias– la segunda.

Dos artículos conforman la sección artículos generales: el de Luis Nahuel Fernández Luis Nahuel Fernández, por un lado, y el de Agustín Arakaki y Lucas Terranova, por el otro. Ambos artículos permiten caracterizar nuestros mercados laborales. En el primer caso a partir de una reflexión sobre la corrección de la no respuesta a ingresos en las encuestas de hogares. En el segundo analizando el desempeño de los mercados de trabajos provinciales para el período 2016-2022.

Cierran el número las comunicaciones. La primera de ellas, escrita por Dasten Julian Vejar, Francisco Favieri, Sandra Guimenez y Betzabeth Marín Nanco narra, como mencionamos al comienzo, la experiencia de la Red Latinoamericana de Estudios de las Precariedades del Trabajo (RELEPT), red que ha sido el vehículo para este primer y exitoso dossier.

Los artículos recibidos para el dossier, observados en su conjunto, dejan algo en claro: la pandemia ha acelerado procesos de precarización de las condiciones laborales preexistente, y dejando en un lugar aún más vulnerable a sectores históricamente precarizados, como el caso de mujeres y juventudes. Asimismo, las transformaciones se han dado no solo en el plano de lo material, sino que, como diversos artículos del dossier ponen de manifiesto, las subjetividades han mutado, lo público es puesto en cuestión, y la observación de los sujetos del trabajo y de las intervenciones sobre la cuestión social han sufrido divergencias, transformaciones y reconstrucciones. En ese sentido, el cierre del número con la comunicación “de Lucía Wegelin, Ezequiel Ipar y Micaela Cuesta, es un cierre oportuno para pensar el desafío para las democracias que encontramos en estas sociedades cada vez más desiguales, y más heterogéneas. Lucía, Ezequiel y Micaela nos muestran a partir de una encuesta aplicada en septiembre de 2023 que es necesario diagnosticar las transformaciones estructurales actuales y pasadas para repensar el futuro político. Haciendo propias palabras de los autores, el espacio ideológico argentino parecería ser tan restringido para discursos antidemocráticos y antineoliberales como para discursos democráticos y liberales. Y allí, navegando entre cambio estructural y desigualdad social, entre lo macro y lo micro, entre lo estructural y las subjetividades, intentamos con esta publicación aportar al diagnóstico que permita llevarnos hacia sociedades con mayores oportunidades de desarrollo para todas y todos.

Jesica Lorena Pla

Julio 2024